

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION:
 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
 con el regalo mensual
 DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
 UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
 PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 UTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
 PUNTO UNICO DE SUSCRIPCION:
 MADRID. FACTOR. NÚM. 5.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
 en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
 UNA PESETA LINEA.
 Se reciben exclusivamente en esta adminis-
 tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
 DE ANUNCIOS, Carmen, 18, piso 1.
 PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
 UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10640

PRIMERA EDICION.

Madrid, Martes 10 de Mayo de 1887.

DE LA MAÑANA

OFICINA: FACTOR. 5.

TODAS LAS PERSONAS
 que ponen casa, las novias y familias, todos los que tengan que hacer regalos, tienen interés en visitar los inmensos almacenes de muebles de lujo y objetos de arte de la CALLE MAYOR, 16, donde encontrarán, además de un surtido del mayor gusto, una gran economía en los precios, la mayor parte de los generos siendo procedentes de quiebras, saldos y otras ocasiones de Paris y Londres.
16, CALLE MAYOR, 16.

FRICHE BRISE
 Actual, permanente y agradable perfume para el pelo. Creacion de Williams de New-York, preciosos frascos de bolsillo, con tapon destiladoras a rosca, a 1'50 frasco grande 3 pesetas. *Parfumería Americana*, Espoz y Mina, 26, pasada la calle de la Cruz.

NO HAY QUIEN TIÑA O LIMPIE NI MEJOR NI MAS
 Barato que Brian's, tintorero, químico y quitamanchas. Fuentes 8. Puencarral 73 y Hortaleza 118.

ESTABLECIMIENTO
 Por presentarse se cede el del núm. 3 de la calle de la Montera. De 2 a 4.

ALTA NOVEDAD
 Esquelas y cartitas con los dias de la semana. Casa de Gonzalez Rodriguez, Carretas, 8.

VINOS Blancos BAYO y vinagro de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.
MAD. ANTOINE E HIJOS
 dentistas de S. M., ofrecen su nuevo gabinete
 PUERTA DEL SOL, 18, 2.

STRECHECES URETRALES
 DILATACION COMODA Y SEGURA.
MAL DE PIEDRA, cálculos, arenillas, espelidón, cistitis, incontinencia y retención de orina, flujo de la uretra, vagina y matriz. Malos secretos por crónicas que man. El GRAN THOMPSON, gran específico Americano, es el eficaz curativo sin necesidad de operar de todas las enfermedades de las vías urinarias y matriz. Superior: a todas las aguas minerales. — Frasco, 6 pías. — Va por correo mandando su valor en sellos. — Consultas y prospectos gratis. *Estacion Médico Norte-Americana*, MONTANA, 93, 1. MADRID.

DINNER HARDY, de 7 a 8: 20 cubiertos.
CASAMAYOR, TELEFONO 810
 Carrera de San Jerónimo, n.º 1.
ABANICOS, SOMBRILLAS, ANTUCAS.
HELADOS DE VIENA. TELEFONO 849.
 Ponche romano, café blanco, piba, mantecado.

MADRID 10 DE MAYO DE 1887
 A LA UNA DE LA MADRUGADA.
 El dia de ayer en Madrid ha sido templado y sin nubes.
 El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 18 grados sobre cero a las siete de la mañana; 24 a las doce del dia y 23 a las tres de la tarde.
 El barómetro indica buen tiempo.
 La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:
 Paris, 8.
 Ha llegado a esta capital el gran duque Miguel de Rusia, procedente de Cannes.

Viena, 8.
 Carece en absoluto de fundamento el rumor de que hayan estallado nuevos disturbios en Bulgaria.
 Los regentes están visitando diversas ciudades de aquel Principado, siendo bien recibidos en todas partes, según afirman los telegramas de Sofia.

Paris, 9.
 Esta madrugada ha terminado el escrutinio de las elecciones municipales verificadas en Paris.
 La lucha ha sido muy reñida. Todos los partidos han hecho grandes esfuerzos para conseguir el triunfo de sus candidatos.
 El número de concejales de que se compone el Ayuntamiento de Paris es de 80. He aquí el resultado de la eleccion:
 Veinticuatro republicanos autonomistas.
 Diez republicanos radicales.
 Seis socialistas.
 Diez monárquicos o conservadores.
 Treinta empates, o por mejor decir, elecciones nulas, por no reunir ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley en los primeros escrutinios.

Londres, 9.
 Según despachos de Nueva-York, en la Sonora se ha sentido un temblor de tierra que ha causado numerosas desgracias.
 En el territorio mejicano fronterizo con California han quedado destruidas varias poblaciones.
 Las desgracias personales y materiales son de consideracion.
 Ha llegado a esta corte, procedente de Sevilla, para asuntos particulares, don Antonio Moron, teniente alcalde de aquel Ayuntamiento.

Ayer a la doce salieron de la Puerta del Sol, convenientemente instalados en omnibus, más de cincuenta individuos de la asociacion de fabricantes de ladrillo, con objeto de reunirse en los Viveros de la Villa y celebrar una comida y aunar las voluntades de todos los socios.

A los postres el Sr. D. Vicente Sanchez, presidente de la asociacion, dió las gracias a todos los concurrentes y a la junta directiva, por la perfecta gestion de los asuntos que la están encomendados.
 Ha reinado entre todos la mayor armonia.
 Ha sido presentado a Su Santidad el cuadro de la Virgen de Ripoll, que el señor Serra ha hecho por su encargo, con destino al santuario de aquel nombre, que se está restaurando en la actualidad. El Papa ha ordenado que se exponga cuatro dias al público en la sala del Vaticano, y que despues sea llevado al taller de mosaicos de San Pedro, para ser reproducido.
 Uno de estos dias tendrá lugar en el Vaticano un nuevo consistorio, en el que se preconizarán nuevos obispos y arzobispos y recibirán el capelo los nuevos cardenales.
 La cuestion de derechos de timbre está ocasionando grandes disgustos en Barcelona.

Se encuentra gravemente enfermo el doctor de la catedral de Orense, Sr. Carralero Fidalgo, a quien se han administrado los últimos sacramentos.

Se ha suicidado el conocido industrial de Santander, D. Luciano Nieto. Vivía en la calle de la Blanca, y en el portal de su casa puso fin a su vida disparándose un tiro.
 En una carta que ha dirigido al juez de instruccion, dice: «Así mueren los hombres de bien.»

La carta parece que estaba fechada en 26 de agosto último, lo que parece probar que la idea del suicidio era ya antigua en aquel desdichado.

El mal estado de los negocios parece que ha sido la causa de tan radical resolusion.

En vista de noticias que se recibieron el sábado en Barcelona, se reunió la junta directiva de la Asociacion de Navieros y Consignatarios y acordó dirigir al señor ministro de Ultramar el siguiente telegrama:

«Circulan rumores de que el gobierno acordará el cabotaje con Ultramar admitiendo banderas extranjeras. Esta noticia ha producido profunda alarma en los intereses marítimos y productores, promoviendo reuniones en los centros económicos con dicho motivo. Esta Asociacion, que no puede creer tales rumores, impetra respetuosamente por mediacion de V. E. al gobierno de S. M. que realice el cabotaje unicamente para la bandera nacional, pues de llevarse a cabo de otra manera, sería el último golpe de muerte asestado a la industria marítima española de altura, causando gravísimas consecuencias.»

Ayer por la mañana recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Cádiz, 9 (7:20 mañana).
 A las cinco de esta madrugada ha llegado a este puerto el vapor-correo *Cataluña*, procedente de la Habana, sin novedad.

Dice El Globo:
 «A noche, al retirarse a su casa un amigo nuestro, fue objeto de un atropello por parte de algunos individuos de la ronda secreta. Pasaba nuestro amigo por la calle de San Bernardo, cuando oyó las voces de ¡alto! ¡alto! Se detuvo lleno de incertidumbre, por imaginarse fuese de rateros el grupo de seis u ocho hombres que se le aproximaba; trató de indagar que clase de gentes tenia en frente, y al escuchar ser la autoridad, contestó diciéndole su cualidad de militar; pero no le valió, pues en medio de palabras no muy correctas fue registrado como cualquier timador empedernido.
 Llamamos la atencion de quien corresponda, para que no se repitan sucesos como el referido.»

Parecen confirmadas las disidencias que existen actualmente entre los jefes del carlismo marqués de Valdespina y Cervero.
 Se ha publicado el segundo tomo de la preciosa novela de Perez Galdos *Fortunata y Jacinta*, que constituye la lectura predilecta de las personas de buen gusto.
 En este mismo mes se publicará el tomo tercero.

En el último domingo del presente mes o el primero de junio hará su entrada en la academia de Bellas Artes el Sr. Cánovas del Castillo, y contestará a su discurso el señor marqués de Molins.

En su casa, calle del Leon, trató de suicidarse anteayer con un florete un joven oficial de artillería, hijo de un distinguido jefe de la misma arma.
 El juzgado estuvo a última hora en la espresada casa.

Los gaditanos proyectan elevar a la reina una esposicion solicitando el indulto de los soldados de Garellano con motivo del próximo aniversario del natalicio de D. Alfonso XIII.
 Dicha esposicion está suscrita por los padres y familia de aquellos desgraciados jóvenes.

Dice El Eco de Asturias:
 «Continuase haciendo uso en Soto del Barco del privilegio exclusivo para pescar salmón con máquinas en el caudalco río.
 Por ese y otros motivos aquel vecindario está grandemente disgustado, y le sobra razon para ello, puesto que ó debe permitirse a todos el uso de esos aparatos prohibidos para pescar salmón, ó no debe tolerarse a nadie.»

En Málaga ha ocurrido un sangriento suceso:
 «Cerca del cementerio de San Rafael hay una pequeña choza, dentro de la cual se albergaba una familia, compuesta de un matrimonio y el padre de la esposa.
 Los dos hombres eran enterradores.
 Anteayer se suscitó entre ellos una de las acostumbradas disputas. Acababan de regresar del cementerio y parecían que se disponian a comer. Las cosas fueron aun más lejos que de costumbre, y ciego por la ira, se arrojó el más viejo sobre su yerno, pistola en mano, disparándole a boca de jarro y dejándole muerto en el acto.

Despues acometió tambien a su hija, que quiso interponerse, hiriéndola tan gravemente, que es probable fallezca.»
 Han fallecido:
 En Reus D. Pablo Alimbau y Minguell.
 En Gijón el teniente coronel retirado D. Calisto Yunquera y Toral.
 En Sobrescobio (Oviedo) D. Wenceslao Canella, ex-alcalde.
 En Santander D. José Calderon Martinez y D. Apolito Saiz y Gutierrez, médico titular del Ayuntamiento.
 En Jaca doña Maria Garcia y Castejon.
 En Santiago D. Juan Iglesias Tarrío, del comercio.

Dias pasados, a las cuatro de la mañana, un vecino de San Juan de Palaezas asesinó a su esposa.
 El parricidio, que se disfrazó para cometer el crimen, ha sido detenido por la guardia civil y puesto a disposicion del juez de instruccion de Ponferrada, como tambien su madre y otra mujer.

El *Diario de Badajoz* publica la siguiente grave noticia:
 «Hemos oido referir la noticia de haber sido conducidos a esta capital por la guardia civil dos individuos del mismo cuerpo, a quienes se supone complicados en un robo y asesinato comotido en la persona de un merchan en el camino de Barcarrota.
 Procuraremos adquirir más informes que ratifiquen ó rectifiquen la exactitud de la espresada noticia.»

Noticias taurinas:
 El jueves próximo se verificará en la plaza de Madrid una corrida de toros extraordinaria en que matará seis toros del duque de Veragua el espada Rafael Molina (Lagaritjo).
 Los billetes, a precio ordinario, podrán obtenerlos los abonados hoy martes de nuevo a seis.

«El aplaudido espada Juan Lagartijo, tiene hasta ahora ajustadas 18 corridas para Murcia, Barcelona, Béjar, Cartajena, Plasencia y Zaragoza.»

«El acreditado pintor Sr. Juliá, ha hecho un retrato perfecto del toro *Jaquelin*, de Sallas, del cual ha sacado ya gran número de copias para los aficionados.»

«El empresario de Zaragoza, Sr. Ostalé, ha ajustado toros de Gomez, Carriquiri, Ripamian, Medrado y Fabre para las novilladas que se den en aquella plaza, y en las que torarán Joseito, Mancharo, Almendro, Cacheta, Fabrillo, el Esjano y Belé.»

«En Utiel se verificarán los dias 11 y 12 de setiembre dos corridas de toros de Saltillo y Veragua que torarán Lagartijo y Frascuelo.»

«El jueves de la semana próxima se lidiarán seis toros del conde de la Patilla por Lagartijo y Currito; el 26 se dará la corrida que se suspendió, en que matará seis toros de Veragua, Frascuelo.»

«Los dias 9 y 12 de junio se celebrarán en Granada dos corridas de toros, en que tomara parte el diestro cordobés Lagartijo.»

Telegramas de toros:
Liboa 8.—En la corrida verificada esta tarde ha sido aplaudidísimo Cara-ancha marcando suertes de banderillas y toreando do capa. Público extraordinario.—A.
Pamplona 8.—Los toros de Galo Elorz han cumplido. Caballos muertos, 6. Valladolid y su gente, muchas palmas.—R.
Valencia 8.—Toros de Flores; buenos. Caballos, 9. Cacheta muy aplaudido.—L.

«Ha fallecido en Alicante, donde se encontraba con licencia, nuestro querido amigo el capitán teniente del regimiento de Covadonga D. Justo Camarero y Alfonso, víctima de una rápida y penosa enfermedad.»

«Desearnos a la familia resignacion bastante para sobrelevar tan sensible pérdida.»

El Liberal de ayer desmiente la noticia dada anteayer por nosotros diciendo que el juzgado de Buenavista habia dictado auto declarando no existian méritos para procesar al marqués de Cayo del Rey.
El Liberal se equivoca; nuestra noticia era exacta en todas sus partes. Puede el colega leer el extracto oficial del Senado correspondiente al dia de anteayer, y se persuadirá del error en que vive.
 Dice el referido extracto:
 «Quede tambien entorada la Cámara de una comunicacion del señor ministro de Gracia y Justicia remitiendo un suplicatorio del juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, en la que participaba haber acordado en auto de 23 de abril último no haber lugar al procesamiento del señor senador marqués de Cayo del Rey, autorizado por el Senado en 17 de julio de 1886.
 El Sr. BOTELLA: El Senado ha oido la lectura de la comunicacion del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista, en

de cual remite el auto declarando que no ha lugar a procesar al señor marqués de Cayo del Rey.

Hoy a la Mesa que mande insertar esa comunicación en el *Extracto Oficial* y en el *Diario de las Sesiones*, y ruego también al señor presidente tenga la bondad de proponer a la Cámara se sirva declarar que ha oído con satisfacción el auto, porque tratándose de un digno compañero nuestro, respecto del cual se concedió autorización para procesarle, es admirable y satisfactorio para nosotros que la autorización no haya sido necesaria y que la autoridad competente haya acordado que no hay motivo alguno para procesar al señor marqués de Cayo del Rey.

Hecha la pregunta por el señor secretario, Sr. de Rubianes, marqués de Aranda, de si se acordaba haber oído con agrado el auto del juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, la Cámara así lo acordó por unanimidad.

Auto que se ha referido el Sr. Botella.— Juzgado de primera instancia de Buena-Vista.— Excmo. Sr.: En la causa que me halló instruyendo por querrela del ministerio fiscal contra D. José Maicas y otros, por presumirles responsables del delito que determina el art. 355 del Código penal, sobre sustracción de tabacos de partido, en la cual recayó autorización de procesamiento de ese alto Cuerpo Colegial, con fecha 17 de julio último, ha acordado en auto de 23 de abril próximo pasado, ya consentido, después de haber oído en la misma causa al Excmo. Sr. D. Justo San Miguel, marqués de Cayo del Rey, no haber lugar al procesamiento de dicho Excmo. Sr. Marqués de Cayo del Rey, senador del reino, y que se ponga en conocimiento del Senado. Lo que tengo el honor de participar a V. E., rogándole atentamente se sirva, a los efectos oportunos, ponerlo en conocimiento del Senado, de que V. E. es digno presidente.— Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de mayo de 1887.— A. Dominguez.— Excmo. Sr. Presidente del Senado.

Los que conocen la rectitud y la nobleza con que procede en todos sus actos, el señor marqués de Cayo del Rey no podían dudar ni un momento de que no existía culpabilidad por su parte en el hecho a que se refería el auto de procesamiento.

Noticias de sociedad.
Con una escogida función dedicada a los autores dramáticos puso fin anteayer la duquesa de la Torre a sus deliciosas veladas teatrales. Distinguidos literatos, autores cómicos y dramáticos y algunos actores llenaban la elegante sala del teatro Ventura, descolando entre todos dos ilustres escritoras, doña Emilia Pardo Bazán y la señora de Ruiz, acompañadas de su linda hija Isabel Roma.

Fuéronse en escena *El loco de la guardilla*, *La capilla de Lanza* y *Buenas noches, señor D. Simón*, obteniendo la esperadísima interpretación que ya hemos reconocido en otras ocasiones.

La marquisita de Castellón, la señora Luque de Moreno, y las señoritas de Luque (Rita y Concha), Lengó, Berlanga y Pinazo, recibieron como tributo a su talento entusiastas aplausos y una tal cantidad de flores, que cubrió el escenario por completo.

En las cintas que colgaban de las coronas y corbates, se leían entusiastas dedicatorias de la duquesa de la Torre a sus actrices, de don Felipe Ducazal, marqués de Ahumada, conde de Romé y otros muchos.

El Sr. Díaz de Mendoza cautivó al público con su indispensible talento, siendo eficazmente secundado por los señores marqués de Robledo, Ramba y San Rafael; condes de Práedre y Romé; Sres. Carvajal, Luque Severiano), Crooke (D. Francisco) y Rodríguez Escalera.

El ilustrado público concedió por unanimidad lugar preeminente entre las actrices españolas a la interesante Ventura Serrano, que en el papel de Isabel de Aznar, en *La capilla de Lanza*, subyugó a todos con la magia de su talento.

Entre la distinguida concurrencia recordamos a los señores embajadores de Francia y Méjico; ministros de Inglaterra, Alemania, Turquía, Italia, Austria y Bélgica; ministro de la Gobernación, Castelar, Lopez Dominguez, Santos Alvarez, Castro y Serrano, duque de Rivas, conde de las Almenas, Corrao, Lopez Guisnerro, Casa Sedano, Ricardo Vega, Fernandez del Rincon, Vidart, Javier de Burgos, Valentin Gomez, Pedrosa, Ortiz de Pinedo, Dacarrete, Huesca, Manuel del Palacio, marqués de Figueroa, la Cerda, Araus y tantos más.

También vimos a D. Felipe Ducazal, Busseto, Mariano Fernandez y el célebre Coquelin, que llegó a tiempo de ver los dos últimos actos.

El general Riva Palacio, Manuel del Palacio y Mariano Fernandez leyeron improvisadas poesías, que fueron la sorpresa más agradable que la duquesa de la Torre pudo proporcionar a sus convidados.

Con fecha 7 nos dice nuestro correspondiente de Lérida:
«Han empezado los preparativos para la celebración de las próximas ferias y fiestas de San Anastasio. Según el programa que ha circulado, además de las diversiones de orden secundario, habrá fuegos artificiales, corrida de novillos en el circo de nuestro combate naval en el río Segre, ascension en globo por el intrépido aeronauta capitán Budoy y funciones dramáticas en el salón de los Campos Elisios, por la compañía que dirige el conocido actor D. Isidoro Valero.

—Muy en breve tendrá lugar el relevo de los regimientos de Málaga y Guipúzcoa.

—El día 20 se verificará la segunda subasta para la construcción de tres cuerpos de celdas de la nueva cárcel de partido, con lo cual habrá conseguido el Sr. Moncada, poner dicho edificio en condiciones de habilitarlo en todo lo que resta de año.

—Se disfruta de una temperatura primaveral, habiéndose generalizado las lluvias.—A.

Para cafeteras y utensilios de cocina de níquel puro, *Los Gupuzcoanos*, Arenal, 26.

Páginas del corazón se titula un nuevo e interesante libro de la distinguida escritora doña María del Pilar Sinués, que se acaba de poner a la venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 9.
Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 3/4.

Londres, 9.
Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 3/4.

Fort-Said, 9.
Hoy ha salido de esta puerto para Adon, el vapor-correo *Isla de Mindanao*, de la compañía Trasatlántica, sin novedad a bordo.

Londres, 9.
El periódico *El Times* publica hoy un despacho de Viena diciendo que infunde allí cierta inquietud la insistencia con que la *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano genuino del príncipe de Bismarck, se ocupa en los hechos que precedieron a la ocupación de la Bosnia y la Herzegovina por los austriacos.

Añade que no se comprende ni nadie se explica lo que se propone el gran canciller al provocar una polémica que tiende a exasperar a los panslavistas.

San Francisco de California, 9.
Un despacho de Guaymas anuncia que los terremotos han destruido la ciudad de Motzumá.

El número de muertos pasa de 150 y el de los heridos es considerable.

Opuntá está también en ruinas a causa de la repetición de los fenómenos sísmicos, habiendo perecido 20 personas.

El derrumbamiento de diferentes edificios en Granada y Gruzabun, cuyas poblaciones están casi destruidas, ha ocasionado también numerosas desgracias personales.

Reina gran pánico en toda aquella comarca. Las sacudidas subterráneas se repiten con frecuencia.

Paris, 9.
Está llamando la atención la insistencia con que algunos periódicos franceses, hablan de una alianza entre Francia y Rusia a pesar de que otros la niegan en absoluto.

Los correspondientes de *El Paris* dan a entender que los que ponen en duda esta importante noticia pronto saldrán de su error.

Paris, 9.
No es solamente en la Bolsa donde circulan rumores de un próximo empréstito francés.

En los pasillos de la Cámara muchos diputados manifiestan claramente su opinión de que no hay más remedio que apelar a dicho medio para salvar la deuda flotante.

El empréstito se considera cada vez más probable, pero nada puede decirse respecto de la cantidad que alcanzará.

Berlin, 9.
En el Parlamento alemán se dará hoy primera lectura al proyecto relativo a los aguardientes.

La discusión promete ser larga y animada.

pues son muchos los intereses que resultan lastimados, pero se considera seguro el triunfo del gabinete.

A pesar de las medidas eminentemente proteccionistas adoptadas por el gobierno alemán se trata ahora seriamente de presentar nuevos proyectos recargando los derechos de introducción sobre los cereales extranjeros y otras materias alimenticias.

Vienna, 9.
En vista del lenguaje que de algunos días acá viene empleando la *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano del príncipe de Bismarck, aquí comienza a sospechase que está trata de conservar a todo precio la amistad con Rusia y sacrificar a ella si es preciso la alianza con Austria.

Paris, 9.
El presidente del Consejo de ministros, señor Goblet, ha manifestado a la comisión de presupuestos, que está a su disposición para examinar la totalidad de las economías que le sean propuestas.

La carta del Sr. Goblet está concebida en términos que revelan sus firmes propósitos de conciliación.

Ayer se han verificado en la iglesia de San José los funerales por el eterno descanso del inspector general de ingenieros Sr. Martí. Han presidido el duelo el obispo de Oviedo, el marqués de la Vega de Arniño y el inspector del cuerpo de ingenieros Sr. Mendizabal.

Han asistido a dicho acto religioso casi todos los ingenieros civiles residentes en Madrid, el marqués de Santa Cruz de Aguirre, el vizconde de Campo Grande y los diputados Sres. Muruve, Benayas y Navarro Reverter.

En recompensa de especiales y gratuitos servicios prestados en el ejercicio de su cargo, el catedrático de historia natural D. José Albiñana y Rodríguez, ha sido propuesto por el ministerio de Fomento para una cruz de Carlos III, libre de gastos.

El sábado y domingo se enterraron en los cementerios de esta corte 87 cadáveres y dos fetos.

Hoy, a las dos, bajo la presidencia del Sr. Abascal, se reunirá en el Ayuntamiento la junta general de la Exposición regional de Madrid.

El teniente alcalde interino del distrito del Congreso, D. Manuel Arroyo, que anteaer presidió la corrida de toros, ha impuesto 230 pesetas de multa a cada uno de los revisores de los toros que anteaer se lidiaron, y 300 pesetas a la empresa.

Los tenientes de alcalde se han reunido ayer tarde para tratar de la forma en que cumplen dichos revisores su cometido.

En la sesión que la Diputación provincial de Madrid celebró ayer tarde, se acordó que la comisión de Gobernación presente lo antes posible a debate las ordenanzas municipales de esta corte, en vista de que las corporaciones a quienes se había pedido informe sobre el asunto, excepto la Junta de propietarios, que había emitido un informe lucidísimo, no habían dado su parecer.

Se acordó haber recibido con satisfacción el cuadro que ha remitido el pensionado de pintura Sr. Espina y Capo, correspondiendo así, como otros pensionados, a la protección que la corporación dispensa en pro de las artes.

Se despacharon seis dictámenes de la comisión de Fomento, tres de la de Hacienda y ocho de la de Personal, todos de escasa importancia.

Para la próxima sesión se citará a domicilio.

Ayer tarde se reunió la subcomisión de presupuestos del ministerio de Fomento y ha acordado hacer una economía de cerca de 300.000 pesetas en los gastos asignados para el instituto geográfico y estadístico.

Han salido para Valencia, a asuntos profesionales, el diputado D. Marcial González Lafuente y el senador Sr. Merelo.

En la camisería del Sr. Rivas, (calle del Príncipe), llama la atención una primorosa

corona de plata, que Emilio Mario regala a Coquelin (Aine). La circunstancia de provenir el obsequio de uno de los mejores artistas, con que hoy cuenta España, da mas valor a la ofrenda; y no dudamos que Coquelin ha de apreciarla como joya inestimable, conservándola en señal del culto que en nuestra nación alcanza el verdadero mérito, aun entre ingenios que cultivan el mismo arte.

Noticias de espectáculos.
Hoy se cantará por primera vez en esta temporada, en el teatro de la Alhambra, la preciosa opereta del maestro Ricci *Per un cappellot* que será exornada con todo aparato.

Las representaciones de *Il briganti* se han suspendido a causa de una ligera indisposición de la Sra. Paoli.

Dentro de breves días se abrirá el nuevo abono, por 40 funciones, que la empresa ha dispuesto hacer, toda vez que ha conseguido demorar los contratos que tenía pendientes con los teatros de Portugal hasta el mes de julio.

Son muchas las familias distinguidas que ya tienen solicitados abonos.

En esta semana se estrenará *Il Duchino*, y tal vez *Raffaet* y *La Fornarina*.

El jueves de la presente semana tendrá lugar en el teatro de Variedades el beneficio del representante de la empresa, poniéndose en escena el aplaudido melodrama fantástico, de espectáculo, *El fantasma de los aires* el sainete cómico-lírico nuevo, titulado *Cuerpo de baile* y la preciosa opereta de Offenbach titulada *La Diva*, en la cual, en obsequio al beneficiado y confiando en la indulgencia del público, hará su debut, con el papel de protagonista, la Srta. D. Carolina Valles, hija del aplaudido primer actor de dicho teatro y discípula del reputado maestro Sr. Espino.

La empresa de la Plaza de Toros nos manifiesta que los señores abonados que lo deseen, pueden pasar a los corrales de la plaza hoy martes de nuevo a doce de la mañana y de cinco a siote de la tarde, para ver el toro retirado en la corrida ayer, para cuyo efecto bastará la presentación del talon de abono.

Segun telegrama de Zamora, el resultado del escrutinio de interventores en la elección de diputado a Cortes por Alcañices, arroja este resultado: Alvarez Builla, 63; Reina, 54 y Villapadierna, 47.

El triunfo corresponde a nuestro querido compañero en la prensa, Sr. Builla. El candidato a quien apoyan los elementos ministeriales de la provincia, es el derrotado.

Nuestro compañero en la prensa, señor Vera, nos ruega hagamos constar, que no queriendo asociarse en poco ni en mucho a los inmerecidos ataques que *La Discusión* dirige a respetables federales, deja de colaborar en dicho semanario.

El laureado pintor gaditano, D. Ramon Rodriguez, ha terminado el retrato del inspector general de la Armada, D. Manuel Chessio, primero que desempeño dicho alto cargo. La referida obra de arte justifica el renombre del celebrado autor del *Otello* y ha sido encargada por la Inspeccion general de Sanidad.

El obispo de Santander ha presentado en la Alta Cámara la credencial de senador por el arzobispado de Burgos.

Ayer tarde a primera hora se han reunido las secciones del Senado habiendo nombrado para la comisión que ha de entender en el proyecto de administraciones subalternas a los señores conde de Villapadierna, Alvarez (D. M. M.), Angoloti, Fuenmayor, Párra, Curiel y Castro y Montejo Robledo.

Además han nombrado las comisiones para los siguientes proyectos de ley: carreteras de Pezuela a Carbellino y de García a Tortosa declarando de segundo orden varios puertos de las islas Baleares; relevando a D. Augusto Plasencia del pago del impuesto especial correspondiente al título de conde de Santa Bárbara; autorizando a la Diputación provincial de Cadiz para realizar un sorteo de lotería y

atender con su producto a los gastos de la Exposición nacional marítima, y prolongando hasta Inoa la carretera de Arta a Santa Margarita.

En las sesiones no ha ocurrido incidente alguno.

El miércoles 11, a las diez de la mañana, se verificarán en la pradera del Canal nuevos e importantes ensayos de las granadas contra incendios, conocidas con el nombre de «Harden Stars».

Al acto concurrirán las autoridades, corporaciones populares y representantes de la prensa periódica.

SENADO.—Sesión del día 9.
Se dió cuenta del resultado de la reunion de secciones.

El Sr. MALIQUER manifestó que se aproxima la época de nombrar los jueces municipales y que las autoridades se ven asediadas de recomendaciones de los catiques.

Recordó lo dispuesto en el art. 86 de la ley orgánica del poder judicial, y leyó palabras del actual ministro de Gracia y Justicia, consignadas en el preámbulo de la ley adicional, para pedir que se nombren jueces municipales a los aspirantes a la judicatura, y que éstos sean preferidos al hacerse la reforma de la ley orgánica.

El Sr. ROMERO GIRON justificó el decreto dictado en su tiempo para evitar la acción de las influencias en el nombramiento de jueces municipales, y dijo que no hay inconveniente, a su vez, para que los aspirantes a la judicatura sean nombrados para dichos cargos dentro de las condiciones de su decreto.

En este sentido unió su ruego al del señor Maluquer.

El Sr. TUNON preguntó al ministro de Ultramar si era cierto que una partida filibustera había desembarcado en la costa de la gran Antilla, y en caso afirmativo, si se habían dado las órdenes oportunas para su persecución.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó que no hay nada de verdad y exactitud en el rumor acogido por algunos periódicos, añadiendo que hoy había recibido un telegrama del gobernador general de Cuba, que le habla de otros asuntos. Si alguien se atreviera, dijo, a levantar bandera rebelde en la gran Antilla, lo que no creo que ocurra, será castigado y perseguido sin tregua ni descanso.

El Sr. BOSCH (D. Alberto) habló de las elecciones municipales de Gandosa, donde el partido liberal reformista ha ganado todos los puestos de la mayoría y la mitad de los de la minoría.

Dijo que había sido elegido concejal uno solo de los candidatos fusionistas llamado don José Mexá, a quien se indica para alcalde de dicha localidad. Rogó al ministro de la Gobernación que no hiciera caso de las recomendaciones que se pongan en juego para tal nombramiento, toda vez que el referido concejal, en causa por esta, fue inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos. El orador puso a disposición del ministro el testimonio de la sentencia.

Orden del día.
El señor ministro de ULTRAMAR defendió el contrato con la Trasatlántica de los rudos ataques de que fue objeto por parte del señor duque de Tetuan.

Dijo que aceptaba la responsabilidad del contrato celebrado honradamente con la Compañía mirando por los intereses del país; que en el Congreso se aceptaron algunas enmiendas, y que en el Senado se admitirán las que se inspiren en la justicia; que parecía increíble que el señor duque de Tetuan hubiera firmado siquiera el contrato, cuyas afirmaciones realizó con energía; que el Sr. Gamazo, en virtud del acuerdo del consejo, incó a las negociaciones con la Trasatlántica y que él las había seguido y terminado bajo su exclusiva responsabilidad.

Desentranando el contrato aun vigente y el que se trata de ratificar, los comparó, deduciendo los beneficios que este necesariamente ha de reportar al país y justificando el aumento de la subvención.

Tratando de interpretar y aclarar la actitud política del señor duque de Tetuan, revelada en la discusión de este proyecto, le preguntó si era su propósito realizar un acto dentro de la marcha del partido liberal.

Terminó justificando y aplaudiendo con entusiasmo el brillante discurso que en el Congreso pronunció el Sr. Gamazo.

El señor duque de TETUAN contestó que no formaría jamás grupos que hostilicen a gobiernos de su partido; que había hablado

por cuenta propia, que le iba muy bien en el partido liberal; que la cuestión que se debatía no puede menos de ser libre, y después de estas declaraciones políticas, insistió en que la subvención en cuestión y su afectación a las velas consignadas en el contrato.

Mañana reanudarán los señores ministro de Ultramar, Beranger y Salamanca.

CONGRESO.—Sesión del día 9. Esta vez los señores diputados resisten a asistir a primera hora a la Cámara. Se abre la sesión con los señores diputados. Preside el señor Martos.

El señor conde de TORENO dirige un ruego al señor ministro de Hacienda sobre documentos pedidos, y que deseaba tener a la vista para discutir el proyecto de dehesas hoyales. El Sr. FERRATGES escusa a las direcciones de Hacienda respecto de la tardanza que sufre el envío de los mismos.

Los señores marqués de VALDETERAZO y FERRAZ presionan al Sr. Portuondo acerca de la elección de Don Benito, y el segundo respecto al impuesto del 1 por 100. Y se entra en el orden del día, quedando aprobado el dictamen declarando permanentes las comisiones de presupuestos de Cuba y Puerto-Rico. Esta disposición formará parte del reglamento de la Cámara.

Prosigue la interpelación Portuondo sobre relaciones comerciales con los Estados Unidos y estado económico de la isla de Cuba.

El Sr. FORTIQUER, en nombre del señor Perola, reservándose al tratar la cuestión a manera de rectificación de lo que otros autores espongan.

El Sr. FERROJO consume el segundo turno en contra. Empezó manifestando que la situación actual en Cuba era gravísima; pero no tanto que no pudiera vencerse y dominarse.

Era llegado el momento de decidir entre lo que hoy se hacía o tomar otro camino como ya había dicho el Sr. Portuondo. Por el estilo de esta crisis la había pasado Inglaterra en 1833, o Inglaterra la venció. Holanda en 1838 se vio en el mismo trance y triunfó de él también. Así sucedió con Francia en 1861 y 1871.

España para dominar la crisis grave, gravísima de hoy, sólo tenía que vencer y triunfar de los prejuicios arraigados que nos perturbaban en esta materia, y con voluntad y energía, y siguiendo sobre todo las indicaciones del Sr. Moré, podría esperar mejor suerte para nuestra política exterior, y que no suceda ahora lo que sucedió en el pasado con las colonias, que por ser dosidas se perdieron nuestras vastas posesiones del Continente americano.

Todas las naciones colonizadoras ayudan a sus colonias a soportar la crisis que atraviesan. Cito lo que hace Holanda con Yara; lo que Inglaterra paga por gastos en sus colonias; lo que invierte en ellas Francia, y consigno que siendo España la que relativamente tiene más intereses morales y políticos con sus colonias, la que tiene más comercio, ya por el número de habitantes, ya por la extensión de las colonias, es sin embargo la única nación que no sólo no ayuda en nada, en las colonias, sino que pasa el pago de obligaciones que son esclavismo nacionales.

Sobre Cuba pesa lo que significan las guerras de Cuba y Méjico y la misma guerra de Cuba que ora una guerra nacional y no particular, y todo esto le hace hallarse en una situación insostenible.

El único modo de salvar a Cuba conservándola para España es dividir los gastos en generales o nacionales y particulares. Los generales, para que figuren en el presupuesto nacional; los particulares, para que los soporte Cuba y los discuta en una Diputación provincial general, como se hace en las colonias francesas.

Si no se emplean medidas energicas Cuba se perderá, y lo que es peor, se disminuirá esa corriente de simpatía que late en toda la América española, porque esa prenda de esa unión el bienestar de Cuba.

Que desaparezcan las desigualdades que existen y homilizar y para que el español, bajo cualquier cielo en que viva, se sienta siempre dentro del hogar patrio, y todos trabajen por la prosperidad y ventura de esa augusta personalidad moral que se llama la patria española.

La Cámara escucha con atención el elocuente discurso del Sr. Perola. El diputado ministerial Sr. CALVETON consume el tercer turno de la interpelación, pronunciando un discurso de tintes muy sombríos y poco favorable a la política ultramarina del gobierno. En sentir del diputado de la mayoría, el tratado con los Estados Unidos, es poco menos que un mito, y los remedios que por el habian dado a Cuba hay que buscarlos por otro lado, el que cueste y sin vacilaciones de ningún género.

La crítica gravísima situación de la isla la agrava la flajada de sus autoridades superiores, y sobre todo el bandolerismo superante en campos y ciudades, contra el que ni pueden ni saben hacer nada autoridades, que consideramos faltas de prestigio.

Aboga por la reforma radical de los aranceles y la supresión de los derechos esporádicos de los transtornos que gravan los productos coloniales a su introducción en la península.

Si eso produce en el presupuesto de la Península la baja de 10 ó 12 millones de pesetas, exclama: ¡qué remedio! Se busca en otra parte, se crea un nuevo ingreso, ó se aumenta la deuda flotante, todo, todo menos consentir que la isla se pierda.

Por indicación del señor PRESIDENTE se suspende el debate. El señor ministro de Estado dijo que al fin haría declaraciones. Inmediatamente se reinició la discusión del dictamen al proyecto de Jurado, discutiendo las enmiendas de los Sres. MOLLEDA y GANDINO.

La primera, que excluye una serie de delitos del conocimiento del jurado, fue defendida por su autor, á quien contestó el Sr. Pacheco con otro notable discurso; y la segunda limitando esa exclusión a los delitos de sedición y rebelión, fue desechada por 79 votos contra 30, después de apoyada por su autor, el Sr. Candado, y de haberse contestado con gran acierto el Sr. Añón.

Por suscripción nacional se trata de levantar en Hannover (Alemania), una iglesia católica que se colocará bajo la advocación de Nuestra Señora del Auxilio.

Ha terminado ya sus tareas de este año el congreso católico de Lucea, en cuyas sesiones se han tratado con especialidad cuestiones sociales, recomendando á los obreros católicos se esfuerzen en auxiliar con actos de caridad á las clases más menesterosas.

Ayer tarde se verificó en la alta Cámara la información abierta por la comisión de aquella que entiende en el proyecto de inspección de la enseñanza. Asistieron de 30 á 40 maestros, y hablaron los Sres. Labrador, Barrada, Cortés y Cuadrado, Fernandez Sanchez y un licenciado en filosofía y letras, este último para manifestar la adhesión al proyecto en nombre de sus compañeros por admitírseles á ejercer el cargo de inspectores, aunque pidiendo se limiten á seis los doce años de práctica.

Los maestros informantes solicitaron que se excluya á los licenciados y doctores en filosofía y letras y en ciencias, para optar al cargo de inspectores y se incluya á los maestros auxiliares que no lo están en el proyecto.

El Sr. Labrador echó de monos la inspección religiosa y el Sr. Cortés pidió que la mitad de las plazas de inspectores se provean por concurso y la mitad por oposición entre los maestros que ocupen los primeros puestos. Se han presentado además dos exposiciones de las redacciones de El Defensor del Magisterio y de El Movimiento Escolar y la otra de la asociación del Magisterio Español.

En el Ateneo se han recibido 11 de los 36 cuadros que pinta la colonia romana de pintores españoles, y que han de constituir la decoración del salón de ebano. Los asuntos son: una alegoría de las Bellas Artes, de Palmaroli; un San Vicente Ferrer, de Benlliure; la plaza de San Marcos, de Reina; el castillo de Santo Angelo, de Salinas; el emperador Trajano, de Echena; Carlos III, de Alvarez; San Francisco de Borja, de Arpa; Tomás de Lemos, de Silvio Fernandez Floridablanca, de Oria; el músico Morales, de March, y D. Francisco Gomez de Quevedo, de Cordero.

Esta adquisición se debe á las gestiones del anterior presidente, Sr. Moré, á cuya invitación respondieron los artistas españoles en Roma, regalando los cuadros solicitados.

El Sr. Silvela (D. Francisco) ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de ley del Jurado: «La presente ley no podrá plantearse hasta que se haya promulgado la orgánica de los tribunales y reformado el Código penal en armonía con la Constitución del Estado.»

Anteayer obsequió el marqués del Pazo de la Merced con un banquete á varios personajes del partido liberal-conservador. Hoy regresará á Madrid, de su breve excursión á Cuenca, el ministro de Inglaterra en esta corte.

El ministro de España en Lisboa, señor Mendez Vigo, ha dado en pocos días tres comidas oficiales. La última tuvo lugar á fines de la pasada semana, asistiendo á ella el nuncio de Su Santidad, los ministros de Estado y de Hacienda, con sus señoras, los de Bélgica y Alemania y sus señoras, el de Rusia, los condes de Casal Riveyrol, el marqués de Peñañel, y otros.

Anteayer se declaró un incendio en el monte, propiedad del Estado, titulado el Madroñal, término de Alcoy. Las pérdidas son de poca consideración.

La comisión del Senado sobre el proyecto de administraciones subalternas, estará presidida por el Sr. Montejo y Robledo, probablemente.

Ayer tarde se reunió la comisión que ha de dar dictámen sobre las bases del Código penal, dejando ultimado el trabajo del Sr. Montejo.

A última hora se leyó el dictámen en el Congreso. La comisión de reforma de la ley constitutiva del ejército se ha reunido ayer tarde con el ministro de la Guerra, general Cassola. Se han examinado las observaciones hechas al proyecto en las audiencias, y se dará dictámen en esta semana probablemente.

Reducida á un millón de pesos nominales la existencia en circulación de los valores de 3 por 100 amortizable de la isla de Cuba, el pago del cupon de 1.º de marzo no podía ofrecer dificultad alguna para el Tesoro de aquella isla, puesto que por grandes que fueran sus apuros, los que por fortuna no existen, los diez mil pesos que aquel representaba eran una gota de agua, cuando se ha satisfecho con toda puntualidad el cupon de 1.º de abril de las demás deudas, y se ha hecho la amortización correspondiente, para lo que se han invertido 2.200.000 pesos.

El aplazamiento en abrir el pago de aquel cupon, ha obedecido al nuevo plazo de conversión que se abrió por el real decreto de 10 de marzo último; pues no estableciéndose diferencia para llevarla á cabo, en lo dispuesto en el art. 2.º del decreto de 19 de noviembre, los títulos que se presentasen á convertir hasta 30 de abril anterior hubian de llevar unido el cupon de marzo para recibir los billetes de su equivalencia con el de 1.º de enero.

Ignoramos las razones que haya podido tener el consejo del Banco para aplazar por ahora la admisión de los billetes hipotecarios de 1886 como garantía de préstamos, cuando por las bases de su emisión están dentro de las condiciones que al efecto marca el párrafo primero del artículo 8.º de sus estatutos, y desde luego, no creemos que puedan ser las que algunos periódicos suponen, cuando por lo antes expuesto queda demostrado, que ni por un momento se ha aplazado hasta ahora el pago de los intereses y amortización de la deuda existente de la Isla, ni hay motivo para temerlo en lo sucesivo, cuando las obligaciones de aquel presupuesto se cubren con regularidad, y el éxito de la conversión garantiza la reducción que en los gastos de la deuda se propuso la ley, al autorizar la emisión del año último.

El ilustrado teniente de navio D. Manuel Saralegui, ha sido nombrado por el ministerio de Marina, auxiliar de la comisaría regía de la exposición de Filipinas para hacer la instalación de los efectos existentes en el Museo Naval.

La comisión del Senado sobre el proyecto de bases para la reforma de la ley orgánica del poder judicial, se ha reunido ayer tarde y comenzó á estudiar con más detenimiento cuanto se refiere á la organización de la justicia municipal.

Espedido por el ministerio de Ultramar, aplicando á las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, con algunas innovaciones exigidas por la localidad, el reglamento aprobado para la ejecución de la ley de 10 de enero de 1879, sobre propiedad intelectual vigente en las espresadas islas.

Por el ministerio de Ultramar se convocó á nueva subasta pública para la concesión de los ferro-carriles de Puerto-Rico, en las mismas condiciones que rigieron para la subasta anterior, cuyo acto se verificará en aquel departamento el día 2 de julio próximo.

Ayer se dijo que el marqués de Marianao había escrito al Sr. Cánovas del Castillo ingresando en el partido liberal-conservador.

Mañana miércoles habrá junta general en el Circulo Reformista. Asistirán los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo, y se hablará de política.

El presidente del Consejo de ministros, restablecido de su indisposición salio ayer á paseo. Dentro de dos dias irá á Aranjuez probablemente.

Antes de ultimarse la aprobación de todas las bases que constituyen el proyecto del Sr. Azcarate sobre invalidos del trabajo, la comisión de reformas estudiará detenidamente y discutirá el erudito trabajo que acerca de los invalidos de las minas tiene presentado á la junta que preside el Sr. Cánovas el ilustrado ingeniero de dicho ramo D. Enrique Naranjo de la Garza.

El jueves próximo dará una conferencia en el Ateneo de Madrid D. Francisco Silvela sobre los orígenes y el carácter de la prensa española.

El general Lopez Dominguez declaraba ayer tarde, á propósito de las reformas militares pendientes de discusión, que son muchas para que todas puedan ser aprobadas en la presente legislatura. En alguno de los principios está conforme, pero no con su desarrollo.

Por lo demás, y respecto á su pensamiento, aseguraban que tiene estudiado todo el problema militar del día; que en cuarenta y ocho horas plantearía por decretos cuanto fuera posible para su resolución, dejando como medidas de carácter legislativo el aumento de los sueldos, que ya en su tiempo proyectó, y alguna otra reforma de analogía importancia; y que en su día hará constar concretamente todo lo que piensa y desea, porque tiene convencimiento definitivo sobre el estado y las necesidades del ejército.

La discusión del proyecto de ley del jurado la adelantado ayer muy poco. Las conversaciones políticas tampoco han tenido interés.

Ayer tarde recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris, 9. La Bolsa ha cerrado hoy á los precios siguientes: El 3 por 100 francés, 80-15. El 4 1/2 por 100 francés, 108. El exterior, 64-50. Cubas, 497. Consolidados ingleses, 102 15/16. Bolsin: 4 exterior, 64 1/16.

ASILOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA HOSPITALIDAD DE LA NOCHE. En la noche del 8 de mayo se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Peñuelas, á 37 hombres 10 mujeres y 2 niños. Total, 49.

En la noche del día 8 de mayo se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, á 37 hombres, 9 mujeres y 2 niños. Total, 48.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: ULTRAMAR.—Real decreto haciendo extensivos á las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, los efectos del reglamento para la ejecución de la ley de 10 de enero de 1879, sobre propiedad intelectual vigente en las espresadas islas.

GUERRA. Real orden aprobando como texto en la escuela general Militar las obras de Historia militar, del comandante D. Franco Martín Arruc y la de topografía del capitán de ingenieros D. Lorenzo Gallego y Carranza.

MARINA.—Real orden mandando publicar la convocatoria y programa para proveer por oposición seis plazas de vigías de semáforos.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Almoradí, decretada por el gobernador de Alicante.

La Agencia Fabra nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 9. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 1/16. Lisboa, 9. Es muy viva la polémica suscitada con motivo de la prisión del diputado Ferreira Almeida, que como es sabido, abofeteó al ministro de Marina, Sr. Macedo, en el mismo salón de sesiones después de terminada la del sábado.

Se discute sobre si el gobierno podía, sin permiso de la Cámara, ordenar la prisión de dicho diputado. El ministro de la Guerra, que dispuso el arresto, no es diputado. Este asunto preocupa vivamente la atención pública y es objeto de animadas controversias, no solo sobre el hecho concreto de la prisión, sino sobre los detalles de la misma.

haber trabajos preparativos y se puedan juzgar mejor los resultados sobre la rápida concreción de las tropas.

Probablemente se designará un cuerpo de ejército del Oeste ó del Mediodía de Francia, es decir, de una región distante de Alemania; á fin de que el ensayo de movilización no pueda juzgarse como un acto de recelo hacia dicho imperio.

Lisboa, 9. El ministro de Marina ha presentado la dimisión de su cargo, que le ha sido aceptada. Hoy ha ocurrido un nuevo conflicto en los pasillos de la Cámara. Un diputado abofeteó á un teniente coronel de artillería que estaba de uniforme.

La Cámara ha celebrado sesión. Lisboa, 9 (10 n.). Cámara de los Diputados.—Aplazados debates se aprobó el siguiente voto de confianza al gabinete.

«La Cámara está satisfecha con las esplicaciones dadas por el gobierno sobre el deplorable incidente ocurrido despues de cerrada la última sesión, incidente que los tribunales juzgarán libremente y respetando el carácter del ex-ministro de Marina, mantiene su confianza en el gobierno, y pasa á la orden del día.»

Los conservadores y los republicanos se han abstenido de votar. El ministro de Negocios Extranjeros se ha encargado internamente de la cartera de Marina. Por parte del gobierno han hecho uso de la palabra el presidente del Consejo de Ministros, los ministros de Guerra y Justicia y el diputado Carlos Lobo Avila.

Toda la Cámara deplora el incidente ocurrido. Ha llegado á Madrid el diputado autonomaista D. Emilio Ferry y Dortins.

Las reformas introducidas en las bases del Código penal aprobadas en el Senado por la comisión del Congreso, son las siguientes de carácter político.

En el proyecto del Senado se afirmaba que los delitos de regicidio se castigaban todos con la pena de muerte. Este principio queda, pero deja de ordenarse á los tribunales que se imponga esta sola pena á los delitos que se cometan contra la persona del rey.

Se garantiza el ejercicio del culto católico y la tolerancia religiosa en igual forma en que lo está en el Código penal de Ultramar.

Se penan los delitos de imprenta según la fórmula de los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez.

Y se hacen otras variaciones de carácter técnico puramente.

En la interpelación del Sr. Portuondo sobre la política de Ultramar, intervendrán probablemente el Sr. Romero Robledo.

Anoche se dijo en un círculo conservador que el general Cassola había hablado de la dimisión de su cargo de ministro.

Totamente falso. Esta es la contestación que daban anoche los ministeriales al rumor mencionado.

La minoría republicana hará una oposición de nueva crítica á los proyectos de reformas militares, y de contradicción más fuerte á las bases del Código penal.

La minoría reformista combatirá en cambio con más ardor las reformas militares que el Código.

El general Lopez Dominguez consumirá un turno en contra de la totalidad del proyecto seguramente.

El Instituto de Fomento del trabajo nacional de Concejo ha dirigido, por conducto del concejito escritor Sr. Brunet una exposicion al ministro de Ultramar pidiendo el comercio de cabotaje con las antillas y la reforma de los aranceles.

La minoría liberal conservadora de Congreso se reunirá para convenir la distribución de turnos tan luego como la comisión del Código penal presente su dictámen.

La Italia, periódico importante de Roma, titula su artículo «Un nuevo ocupante en el Mar Rojo», y reconoce que España tiene intereses que vigilar por sus posesiones del extremo Oriente, y un derecho tan perfecto como el de Francia, el de Inglaterra y el de Italia en contar con un punto de aprovisionamiento para sus buques en lugar de depender forzosamente del depósito de Aden.

No con otro pretexto dice Francia ha concluido por utilizar á Obock, que la pertenecía desde hace 25 años. Mas en último resultado para Italia, añade entre tener por vecinos á los Somalis ó á los Danakils, ó á un colono europeo, como el español, con quien tantos vínculos de amistad sostiene, la preferencia no podría ser dudosa.

Ayer llegaron á Madrid varios animales procedentes de Filipinas, destinados á la próxima Exposicion.

También han llegado las plantas, cuyo número pasa de 4000.

La expedición mayor se está embarcando en el puerto de Manila, de donde, según telegrama recibido, zarpará de uno á otro día.

El concierto que ha de verificarse mañana á las nueve de la noche en el teatro Real y en el que tomarán parte la celebre prima donna señora Matrera, la pianista Sra. Stepanoff y la violinista Sra. Nousseur, promete estar brillantísimo á juzgar por los pedidos de billetes que sin cesar se hacen en la contaduría del regio colico.

Los señores abonados han recogido casi todas sus localidades, y solo está detallado hacer augurar un gran acontecimiento.

La orquesta será dirigida por el maestro señor Breton.

Anoche se dijo con referencia á cartas de la isla de Cuba, que los laborantes antillanos celebrarán el día 22 de este mes una importante reunion en Tampas, cerca de Cayo-Hueso, á la que asistirán Maceo, Máximo Gomez, Correa y otros caudillos de la pasada guerra.

Las autoridades de Cuba conocen estos manejos de los filibusteros.

Esta tarde continuará probablemente en el Congreso la interpelación del señor Portuondo.

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Zaragoza, 9 (4:35 t.).

Ha sido sustituto de Anquerbe que anoche dió el marqués de Ayerbe á su amigo el Sr. Navarro Rodrigo. Asistieron muchas familias de la aristocracia y hubo baile hasta la madrugada.

Los diputados provinciales de distintos partidos políticos espresaron todos su agradecimiento al gobierno por los beneficios que ha dispensado á la localidad.

El señor ministro de Fomento contestó con un admirable discurso.

El director de Obras públicas pronunció otro muy notable, que fué unánimemente aplaudido. Brindó por S. M. la reina regente, por el jefe del gobierno señor Sagasta, por el presidente del Congreso Sr. Martos, por el Sr. Montero Rios y por el ministro de Fomento.

En este momento comienza el Sr. Navarro Rodrigo, en la Universidad, la recepción á los estudiantes.

El director de Obras públicas sale para Zuera, donde se ha hundido otro puente.—Gonzalez Poves.

Bolsin del día 9. Cuatro perpetuo: Contado, 64 20. Fin de mes, 64 15. Próximo, 60 00. Barcelona, interior, 64 12. Exterior, 63 35. Paris, exterior, 60 00.

DIARIO DE MADRID DEL MARTES 10.

SANTO DEL DIA.—San Antonino, arzobispo de Florencia.—Indulgencia plenaria, como en 23 de enero. Sol: sale á las 4 45 y se pone á las 7 1/2.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Monserrat y siguen las Flores de María, pronunciando por la tarde D. Enrique Almaraz.

En San Ginés, ídem, el Sr. Villala. En las Carboneras el Sr. Cardona. En San Sebastian el señor cura. En San Lorenzo, el señor cura.

En Calizares el Sr. Moneser. En San Pascual sigue la novena á su titular, siendo orador el Sr. Garamendi.

En San Justo, ídem, por la noche, sin sermón. En San Plácido habrá obsequios en San Antonio de Pádua, como todos los martes.

La misa y oficio son de San Antonino. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, de la Vida en San tiago ó del Sagrario en San Gines.

FUNCIONES RELIGIOSAS. La ilustre archicofradia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, en San Andrés, está celebrando las Flores á María, en union del señor cura y clero de la misma.

Todas las tardes á las siete se reza el rosario, letrillas cantadas, sermón, ejercicio de las Flores, letrillas, letania y Regina Coeli, cantadas por niños.

garantía de operaciones, se podrán enco...

AYUNTAMIENTO

El día 17, a la una y media, se verificará...

artículo en los meses de noviembre a marzo...

DIPUTACION PROVINCIAL

Se saca a pública subasta el servicio de haga...

AVISOS UTILES

Llegaron los dátiles. ESPECTACULOS PARA EL 10...

almohada del 3.º (segundo acto). Ya somos...

BOLSA DE MADRID. GOTIZACION DEL 9. ULTIMOS PRECIOS. DEL 7. DEL 9.

UN FABRICANTE DE PAPEL EN Londres necesita como represent...

ALFOMBRAS Y ESTERAS, ETC. Por el módico precio de 4 alfom...

LOS SINDICOS DEL GREMIO DE Medios de lujo: tarifa 1.ª, clase...

PARA REGALOS de poco precio, preciosos cestos...

SAJA, GABINETE, HORTALEZA, 233, 2.º.

MESAS DE COMEDOR desde 21 plazas, silleros tallados...

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

CAUSA CONTRA MARTINA ESPINAL POR AMENAZAS.

CAUSA CONTRA MARTINA ESPINAL (Continuación)

10. Resultando que la defensa de la proce...

11. Resultando que aportada a los autos la...

12. Considerando que si la procesada no...

13. Considerando que en el acto del juicio...

14. Considerando que el estudio atento y...

EL SEÑOR D. MANUEL BLANCO Y MONTERO

R. I. P. Todas las misas que se celebren...

ALMONEDA. SILLERIAS EN ESPRITU SANTO...

HAY DINERO sobre cosas y rentas, etc., etc.

TORNERO-MECANICO Para fuera de Madrid se necesita...

RETRATOS OTRO se ha trasladado Alcalá...

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

HAY ASCENSOR

MALES SECRETOS

MATRIMONIOS PROPIO PARA LA ROMERIA...

LEANDRO GONZALEZ COGNI Y BORELLA

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

CONCEPCION VITINI COLMENARES HA FALLECIDO

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DEL PUERTO DE SANTA MARIA

DINERO Sin comision ni gastos judiciales...

ALMONEDA. MESAS DE MARMOLO...

125 FRANCOS pueden ganar por semana...

CREMA DE BISMUTO De GRIMAULT & Co., Farmacéuticos

Vino Jarabe de Quina y Hierro de GRIMAULT & Co.

MARQUETERIA Y CALADOS

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

LEANDRO GONZALEZ COGNI Y BORELLA

CONCEPCION VITINI COLMENARES HA FALLECIDO

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DEL PUERTO DE SANTA MARIA

CONCEPCION VITINI COLMENARES HA FALLECIDO

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DEL PUERTO DE SANTA MARIA

CONCEPCION VITINI COLMENARES HA FALLECIDO

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DEL PUERTO DE SANTA MARIA

Vino de Bugeaud TONI-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

R. I. P. TERCER ANIVERSARIO. D. LUIS DE LA ESCOSURA Y CORONEL

CONCEPCION VITINI COLMENARES HA FALLECIDO

CONCEPCION VITINI COLMENARES HA FALLECIDO

CONCEPCION VITINI COLMENARES HA FALLECIDO

CONCEPCION VITINI COLMENARES HA FALLECIDO

CONCEPCION VITINI COLMENARES HA FALLECIDO

LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION ECHALECU DE AMERIGO

R. I. P. Su aflijidísimo esposo D. Manuel Amerigo...

LA NIÑA CONCEPCION VITINI COLMENARES HA FALLECIDO

CONCEPCION VITINI COLMENARES HA FALLECIDO

CONCEPCION VITINI COLMENARES HA FALLECIDO

CONCEPCION VITINI COLMENARES HA FALLECIDO

CONCEPCION VITINI COLMENARES HA FALLECIDO